

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-mar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.244.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 16 de Octubre de 1901.

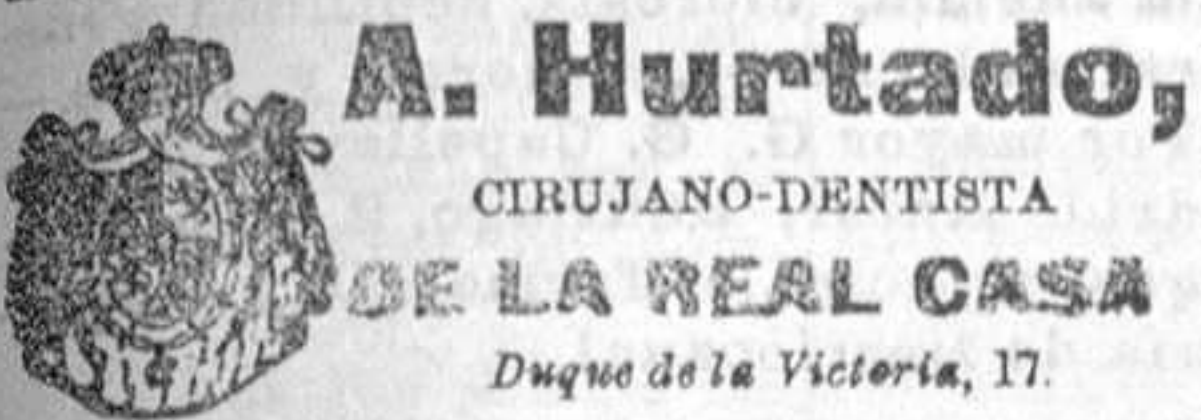
ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos sin traducir profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales
Lecciones particulares
También á domicilio
Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Los sucesos de Sevilla han adquirido alarmantes proporciones, hasta el punto de tener que declararse el estado de guerra en la capital andaluza.

Los telegramas de hoy dan cuenta de que ha continuado la agitación.

Como se ve, la cuestión de orden público está por completo desatendida, y cuantos medios pone el Gobierno para enfrenarla, resultan tardíos é ineficaces.

Las censuras son generales, el principio de autoridad queda por los suelos, y la seguridad de los ciudadanos, indefensa.

Es preciso conjurar ese malestar general, y que la normalidad se restablezca, quedando suficientemente garantida.

En la Coruña, en Gijón y en otros puntos ayer, y hoy en Sevilla, ha imperado el desorden.

Las últimas noticias de la capital andaluza, no pueden ser más graves.

El capitán general, señor Luque, ha consultado al Gobierno sobre la conveniencia de adoptar medidas más eficaces para restablecer el orden.

El consejo de ministros se ha reunido para ocuparse de este asunto.

Confirmando las noticias que anticipamos, han publicado los señores Parafío y Alba una circular, aconsejando que la Unión Nacional luche resueltamente en las próximas elecciones municipales.

Dice que es preciso desvincular la Administración municipal de las manos en que se encuentra.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Jubilando á D. Francisco de Nardiz, administrador de la Aduana de Santander.

Nombrando administrador de la Aduana de Santander á D. Juan San Martín de Santiago, segundo jefe de la de Bilbao.

Nombrando para ésta á D. Eulogio López Vilchez, que lo es de la de Sevilla.

Idem para ésta á D. Eduardo Carballo y Grijalvo, administrador de la de Port Bou.

Concediendo un suplemento de crédito para la fabricación de cédulas personales y portes.

Concediendo un suplemento de crédito para acuñación y reacuñación de moneda de plata.

Concediendo un crédito extraordinario para abonar al Banco Hipotecario de España el saldo que resulta á su favor en 31 de Diciembre de 1900, por la negociación de pagarés de compradores de bienes desamortizados.

Disponiendo la retirada en 15 de Noviembre próximo de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas no convertidas en Deuda amortizable al cinco por ciento.

Concediendo un crédito extraordinario para retirar de la circulación en 15 de Noviembre próximo las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Asimismo, el ministro de Obras Públicas ha puesto á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la Comisión de Repoblación en la primera porción de la cuenca de Luchana (provincia de Murcia).

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la referida Comisión en la segunda porción de la indicada cuenca de Luchana.

Aprobando el plan extraordinario de reparación de las carreteras del Estado.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Ildefonso Sierra y León, por pase á situación de supernumerario de D. Federico Cobo de Guzmán.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Manuel de la Puente y Olea, por hallarse en situación de supernumerario don Ildefonso Sierra y León.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Guillermo López Bienerf, por hallarse en situación de supernumerario D. Manuel de la Puente y Olea.

Autorizando al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley de propiedad industrial.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley de sindicatos agrícolas.

Id. id. id. de un proyecto de ley de defensa contra la flojera y reconstitución de los viñedos destruidos por dicho insecto.

Autorizando al indicado señor ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley para la extinción de la plaga de langosta.

Id. id. id. un proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que, partiendo de Alcantarilla, termina en la fábrica nacional de pólvora, en la provincia de Murcia.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para que presente á las Cortes un proyecto de ley de pesca fluvial.

Id. id. id. de guardería forestal.

MENCHETA.

Ascensos de jueces y fiscales

La Gaceta publica hoy un real decreto de Gracia y Justicia, referente á las propuestas de ascenso de los funcionarios llamados al ejercicio de la administración de Justicia. Le precede una razonada exposición, y dice en su parte dispositiva:

«Artículo único. Las propuestas de ascenso á que se refiere el art. 7.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1889 se ajustarán á las siguientes reglas:

Primera. Las propuestas en favor del ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se basarán en hechos concretos, que demuestren, en quien los haya realizado, méritos verdaderamente excepcionales, que excedan al estricto cumplimiento del deber, expresándose de una manera clara en

la comunicación que se eleva al ministerio.

Segunda. La facultad de recomendar oficialmente el ascenso de los jueces de primera instancia é instrucción se reservará exclusivamente á las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, las cuales oirán previamente á las juntas de gobierno de la provincial á cuyo territorio pertenezca el juez, y no podrá formular la propuesta, si el informe de ésta fuese desfavorable.

Tercera. Durante cada año judicial solo podrá proponer cada Sala de gobierno el ascenso de un juez de su territorio.

Cuarta. Las juntas de gobierno de las Audiencias provinciales únicamente podrán recomendar oficialmente al magistrado ó al funcionario del ministerio fiscal de las mismas que mayores méritos haya contraído durante el año.

Quinta. No podrá ser estimada ninguna propuesta de ascenso sin que haya sido informada favorablemente por la junta calificadora del poder judicial.

Sexta. Las propuestas de ascenso que carezcan de los requisitos prevenidos en las precedentes reglas no producirán el efecto para que hayan sido formuladas, y sin ulterior trámite se unirán á los expedientes personales de los interesados.»

LA EPIDEMIA DE MIRANDA

Con referencia á datos oficiales, podemos ampliar nuestras noticias anteriores relativas á la epidemia de viruela existente en la villa de Miranda de Ebro.

La enfermedad, importada primeramente de Vitoria y desarrollada luego por causa de unos gitanos trashumantes, apareció á fines de Julio, haciendo algunas víctimas, sobre todo entre los niños no vacunados.

Tomó gran incremento durante el mes de Agosto, propagándose entre las personas adultas pobres, que habitan en casas de malas condiciones higiénicas, y continuó su curso natural en Septiembre, causando bastante número de defunciones, hasta que á fines de dicho mes comenzó á decrecer, continuando el descenso hasta la fecha.

Actualmente, puede ya considerarse la epidemia próxima á su terminación, y es de esperar que no tarde en desaparecer por completo.

Según los datos facilitados por los médicos al Ayuntamiento de aquella villa, el total de invasiones ha ascendido á unas 200, y las defunciones no han llegado á 40, por cuyas cifras se vé que la enfermedad ha sido relativamente benigna, calificándose la mayoría de los casos de «viruela blanca», y algunos

muy contados de «viruela hemorrágica».

La mortalidad, comparada con la de igual periodo del año anterior, no ha aumentado sensiblemente, ni las condiciones en que se ha presentado la epidemia eran para producir alarma.

Desde los primeros momentos las autoridades se preocuparon vivamente del estado sanitario de la villa, obligando á vacunarse y revacunarse al vecindario, cuidando con esmero de la limpieza y desinfección, etc. etc.

Según los últimos datos facilitados por los médicos, los enfermos eran veintinueve convalecientes y ocho en curso, lo cual hace esperar que la epidemia no tarde en desaparecer.

La peregrinación al Pilar

La Junta organizadora, de cuya constitución dábamos cuenta hace pocos días, ha dirigido una entusiasta alocución al público, invitándole á tomar parte en la peregrinación á Zaragoza.

Al propio tiempo, nos ruega dicha Junta que insertemos las siguientes líneas:

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

	Pesetas
D. Federico Martínez.	25
D. Emilio Riaño.	25
D. José Miguel Olivan.	25
D. Faustino Saiz.	10
D. Julian Gonzalez.	5
D. Teodoro Zapaíraín.	25
D. Julian Martínez.	25
D. Angel Zamora.	25
D. Federico Ramos.	20
D. José Joaquín de Artola.	5
D. Emilio de la Puente.	10
D. Gabriel Martínez.	25
D. Felix Mozo.	10

Siguen las listas.

NOTA.—No queriendo privar esta junta á las señoras ni á los caballeros que por cualquier causa no puedan asistir á la peregrinación del mérito que pueden contraer coadyuvando á tan noble fin, invita á todos para que, unos con sus oraciones y otros con sus limosnas, por pequeñas que sean, contribuyan al feliz éxito de la misma, á levantar las torres de la basilica y á aportar á los pies de la Santísima Virgen algún peregrino falto de recursos, pero lleno de buena voluntad.

La Junta.

Puntos de suscripción y adhesiones: Comercio del señor sucesor de D. Saturnino Gutiérrez, plaza del Arzobispo; comercio de D. José Miguel Olivan, Espolón, 2 y 4; comercio de los señores Martínez y Hermano, Santander, 2, y farmacia de D. Emilio de la Puente, Correo.

Variedades

Guía culinaria

Pichones en la sartén.—Preparar los pichones, cortarlos por la mitad, cocerlos en la sartén con bastante manteca, echar sal y pimienta. Machacar los hígados con manteca derretida, y echarlo sobre los pichones con el jugo que queda en la sartén y el zumo de un limón.

Conocimientos útiles

Cubetas electrolíticas en madera para baños poco ácidos.—Cuando se ha de hacer uso de líquidos más corrosivos que los que entran en las pilas de sulfato de cobre, se obtiene un recipiente económico, fácil para trabajar, y que pueda resistir á los choques, con madera blanca claveteada y teniendo cuidado de interponer papel de embalaje ó cualquier otro papel grueso entre las uniones. Se pinta el exterior de minio, se deja secar y se vierte en el interior parafina hirviendo, que es embebida por la madera y el papel y destruye todas las salidas. Se vierte el excedente de parafina, y después de enfriarse la caja de madera blanca, constituye una cubeta perfectamente impermeable.

me lo callabas! ¿No tienes ya confianza en esta pobre vieja? ¡Y yo estúpida, que nada adivinaba, que lo sacrificaba todo para dejarte ignorar el mal... No llores, angel mio. ¡Me desgarras el alma! Yo, que lo hubiera dado todo por verte dichosa, ¡ah! te he querido demasiado y Dios me castiga.

—¡No, yo soy la castigada por no haberte obedecido,—repuso Miquelina sollozando;—los hijos deberían siempre escuchar á sus madres, ellas adivinan los peligros! ¿No es horrible, mamá, haberlo sacrificado todo á un hombre que no me ama, que no me amará jamás? ¿Qué va á ser mi vida desde ahora? ¡Oh! ¡quisiera morir!

—¿Morir tú?—exclamó la patrona, cuyos ojos húmedos se secaron como abrasados por un fuego interior.—¡Morir, no digas locuras, ¿porque ese hombre te desdenea y te vende? ¿Acaso los hombres valen la pena de que se muera por ellos? No, vivirás con tu madre, para tu madre; te separaremos de tu marido...

—¿Y se quedará libre?—repuso Miquelina,—y continuará amándola? ¡Oh! no puedo soportar esa idea. Mira: es horrible lo que te voy á decir, pero le amo tanto, que le quisiera antes muerto que infiel.

Mad. Desvarenes, impresionada por aquella frase, permaneció silenciosa. ¡Sergio muerto! Cuántas veces le había ocurrido esta idea como un medio de salvación, y volvía imperiosa, violenta, irresistible; hizo un esfuerzo para rechazarla, y Miquelina continuó:

La joven no quería perder un detalle de la terrible escena que se representaba á su vista y se quedó para sorprender el secreto de la insistencia de Juana y la razón por que detenía á Sergio.

No creyéndose espiado el príncipe, se acercó á Juana, y afectando una sonrisa, preguntó lo que ocurría.

Graves sucesos: era preciso que Juana hablase á su amante aquella misma noche, y como Sergio, asombrado preguntase:

—¿Dónde?

Juana respondió:

—Aquí.

—¿Y vuestro marido?

—Parte dentro de una hora. Nuestros convidados no se quedarán hasta muy tarde. Bajad al jardín, entrad en el kiosco, la puerta de la pequeña escalera que conduce á mi tocador estará abierta; cuando todo el mundo haya partido, subid.

—¡Ved lo que haceis! Nos observan.

Y los dos se echaron á reír, afectando hablar de cosas fútiles, como si nada grave pasara entre ellos. Cayrol reapareció, y acercándose á Mad. Desvarenes, que hablaba con su hija, exclamó impremeditamente:

—En cuanto llegue á Londres os enviaré un telegrama.

—¿Partís?—exclamó Miquelina, cuya mente se iluminó de repentina claridad.

reciben dinero para alborotarse sin trabajar. El general Luque que hoy vol...

LA PESCA EN GALICIA (MEETING) Madrid 16—(10 h.)

EL AYUNTAMIENTO Madrid 16—(10 h. 30 m.)

MANIFESTACIÓN Madrid 16—(11 h.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 15 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 15 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 15 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

MANIFIESTACIÓN Madrid 16—(11 h. 25 m.)

las autoridades sanitarias para su...

ÚLTIMA HORA TELEGRAMA OFICIAL Madrid 16—(14 h.)

Un telegrama oficial de Sevilla dice que no ocurre novedad.

FIRMA S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

DESPDE BARCELONA Madrid 16—(15 h. 45 m.)

CORTES Madrid 16—(16 h.)

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De hoy, De ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Perro Se ha extraviado uno de tres meses, mosqueado, con tres manchas color café en el lomo.

nen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan a la humanidad.

España, desgraciadamente, no tiene para combatir esta enfermedad hospitales especiales, sanatorios numerosos, laboratorios investigadores, ligas, leyes ni testimonios formales de índole alguna que acrediten su propósito de cooperar eficazmente al esfuerzo de las demás naciones; y si en esta necesidad mucho corresponde hacer a las autoridades, mucho también corresponde a los particulares y a la sociedad entera, que pueden realizar con más abundancia de recursos, y con más eficacia en la propaganda, la obra de defensa que la sociedad realiza en todas partes para bien de la salud pública, cuando no es dable por circunstancias numerosas verificarla a sus Gobiernos.

Sin embargo de la imposibilidad en que se halla esta Dirección de atender cumplidamente a las exigencias de un tan gravísimo daño, desea no permanecer impasible ante el esfuerzo de los pueblos civilizados, así llevando a sus disposiciones aquellos consejos y mandatos que la higiene indica, como excitando a los Ayuntamientos, a las Corporaciones adecuadas, a los Institutos en-

Interesante para los contratistas de obras

La Excm. Diputación de Alava, sacará a subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albanilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes pesetas 496 467'93, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Sociedad cooperativa militar Anuncio Necesitando esta sociedad proveerse de las patatas que para el consumo de sus asociados necesita durante los meses de Noviembre del año actual a Octubre del próximo venidero, ambos inclusive, se convoca un concurso entre los industriales que se dediquen a la venta de este artículo, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las cuatro de su tarde, a cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días no feriados, de cuatro a seis de la misma, en la secretaría de aquella, hasta el 27 que se cerrará el plazo para la admisión de proposiciones.

La Junta de gobierno y administración se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desechar todas; el adjudicatario deberá pagar los gastos que origine la inserción de este anuncio.

Dependiente de comercio Se necesita uno que tenga alguna práctica de viaje y de almacén y buenos antecedentes. Informarán en esta administración.

ALMACEN DE VINOS Y L' GUMBRES RUPERTO GARCIA GENIGEROS Calle de San Juan, 59

NO CONFUNDIRSE San Juan, 59

Madame Isabelle Hourmat Proceiente de Valladolid, Constitución, 6, acaba de llegar con un magnífico muestrario de altas novedades para señora en trajes á la medida, así como una preciosa colección de figurines de París, hospedándose en el hotel París, donde permanecerá breves días. Previo aviso pasará á domicilio.

OPORTUNIDAD Blanco y Negro BILBAO Gran surtido en novedades para señora. Hotel París, cuarto núm. 23.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

Instrucciones populares sobre la tuberculosis La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se produce exclusivamente por la implantación y desarrollo en nuestro organismo de un parásito microscópico denominado bacilo de Koch.

de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etcétera, pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo, si era el padre el infectado.

Cómo se adquiere la enfermedad 1.º Por inhalación. En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que expectora. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable.

Máquina de coser, sistema «Singer», se vende. San Pablo, 10.

Mosto En Lerma, en el lugar de D. Miguel Bravo, se vende el cántaro á tres reales.

Relojería de Felix Alarcia Para claveles Valencia, Burgos para chicas guapas; Relojes Roskopf, baratos y buenos Felix Alarcia. Vende á catorce pesetas los de dieciséis... ¡qué gangal y si alguno entre un millón marchase mal (cosa rara), con gusto y amablemente por otro á escape se cambia. Todos son garantizados y á prueba, por cuya causa y porque son más seguros que el mismo sol en su marcha, ayer pidió el Rey quinientos.

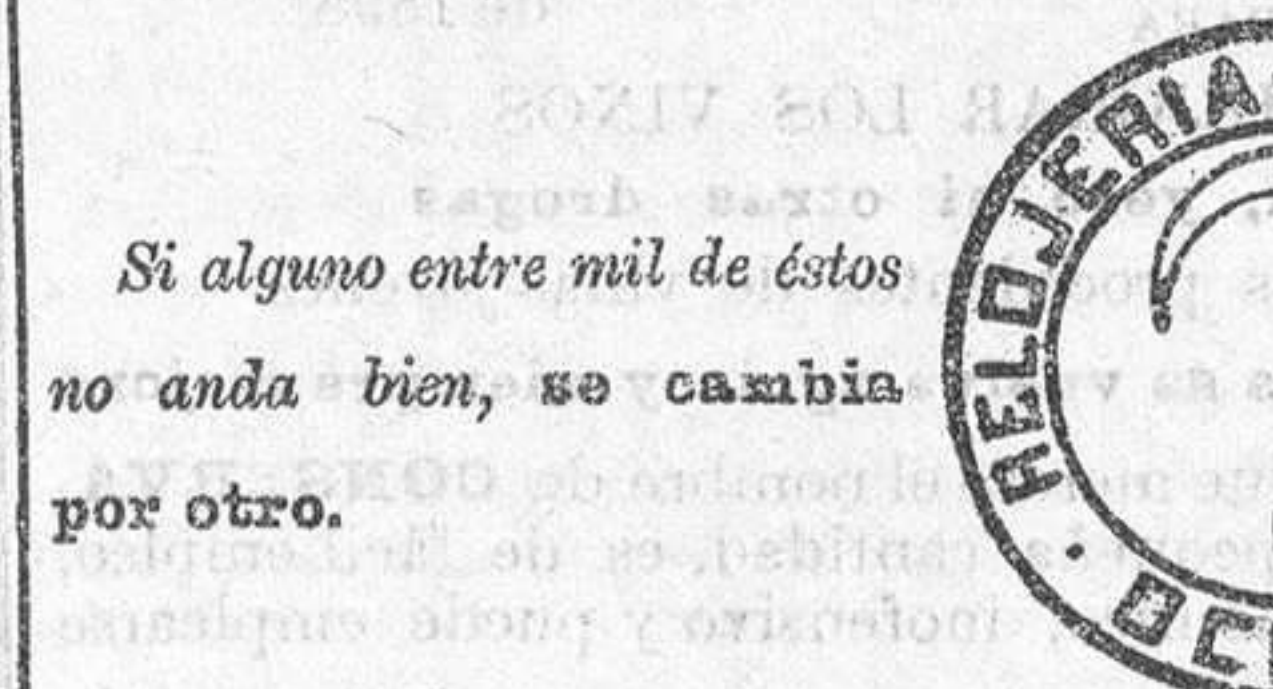
AL ESCUDO DE CASTILLA Sastrería, paños y novedades Martinez y Lopez SUCESORES DE MARIANO CARRIL CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en su poder absorbente, en el desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etcétera, pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo, si era el padre el infectado.

Cómo se adquiere la enfermedad 1.º Por inhalación. En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que expectora. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable.

(Se continuará.)

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Telas Varin & Brogn. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Relojería de Felix Alarcia Para claveles Valencia, Burgos para chicas guapas; Relojes Roskopf, baratos y buenos Felix Alarcia. Vende á catorce pesetas los de dieciséis... ¡qué gangal y si alguno entre un millón marchase mal (cosa rara), con gusto y amablemente por otro á escape se cambia. Todos son garantizados y á prueba, por cuya causa y porque son más seguros que el mismo sol en su marcha, ayer pidió el Rey quinientos.

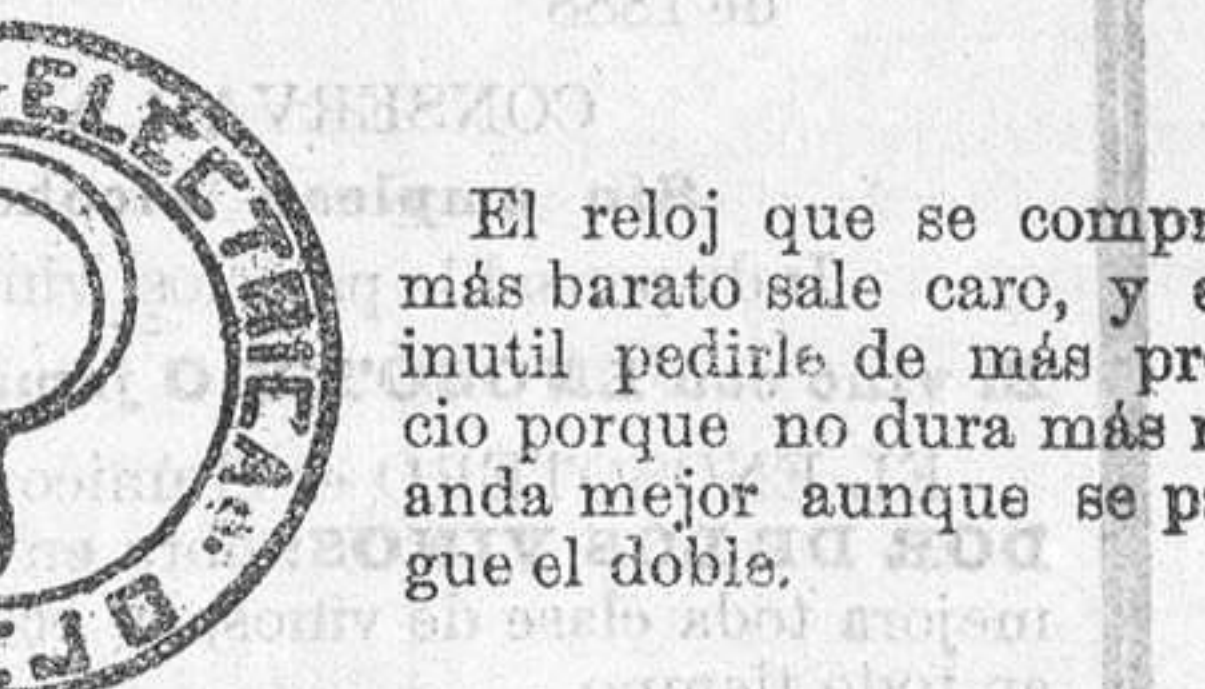
AL ESCUDO DE CASTILLA Sastrería, paños y novedades Martinez y Lopez SUCESORES DE MARIANO CARRIL CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Fábrica de abonos químicos de Julian Ortigosa Abonos completos para toda clase de cultivos, fundados en la composición de las cosechas, en la naturaleza de los terrenos, en su poder absorbente, en el desagregante de las plantas y en las aportaciones atmosféricas.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etcétera, pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo, si era el padre el infectado.

Cómo se adquiere la enfermedad 1.º Por inhalación. En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que expectora. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable.

(Se continuará.)

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **crofalismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de hoy goza.—**Compite con ventaja con la extranjera.**
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta y Tosses**, ya sea esta por **irritación** ó de las primeras vías respiratorias, **ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.**

Indispensable á los **fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores.** No contiene **calmantes nocivos, ni clorato de potasa**, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y GOMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 **ENOSÓTERO** Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL **ENOSÓTERO** es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronta y radicalmente**. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Uniones aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla **electricidad verdad**. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan **electricidad ninguna**, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete **Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid**, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** La **GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta en la droguería del Sr. Mira

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del serozón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un continuo; *probad y comparadlos*.

La **ESTOMACALINA** ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á la eminencia médica que en ellos prestan sus servicios la recomiendo hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10 G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la **anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidocópica.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

PÍLDORAS Y JARABE de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc. Heijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 42 y 24 rs.; Jarabe, 24 rs.

SUCURSAL DE LA COMPANIA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1805 y establecida legalmente en España.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podria ofrecer la Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Delegados en las Provincias congadas, señores D. Aguirregabiria y C.ª Inspector, D. Ramon Bertola. Oficina: Sombrecilla 10.—Bilbao. Agente en Burgos: D. Enrique Morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

RECIBOS TALONARIO de INQUILINATO Una peseta el ciento